



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciséis (16) de enero 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 18 de diciembre del 2023, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, , a través del cual **avocó** conocimiento de la acción de tutela promovida por **EDUARDO RICHARD VARGAS BARRERA** en contra de la **ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA” DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**. Al igual que se ordenó vincular a todas las partes e intervinientes dentro del trámite de reposición en contra de la Resolución EJ24-298 del 21 de junio de 2024.

Lo anterior con el fin de vincular en el presente asunto a los participantes del “IX Curso de Formación Judicial Inicial para aspirantes a cargos de Magistrados/as y Jueces de la República en todas las especialidades” así como a las demás personas que puedan verse afectadas en el desarrollo del presente trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: erikahf@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial II